



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara

Su profundo pesar por el fallecimiento de Lidia Stella Mercedes Miy Uranga, conocida públicamente como “Taty” Almeida, histórica integrante y presidenta de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, destacada referente de la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia, y expresa sus condolencias a sus familiares, seres queridos, compañeros y compañeras de militancia, así como a los organismos de derechos humanos de nuestro país.

Mónica Frade

Diputada de la Nación

Dip. Maximiliano Ferraro



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Buenos Aires, 16 de junio de 2026

Señor presidente:

El fallecimiento de Lidia Stella Mercedes Miy Uranga, universalmente conocida como “Taty” Almeida, constituye una pérdida profundamente dolorosa para la democracia argentina, el movimiento de derechos humanos y la sociedad toda. Sobran los epítetos y las adjetivaciones para tamaño ejemplo histórico de lucha y resistencia abnegadas. Referente histórica de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, dedicó más de cinco décadas de su vida a la búsqueda de verdad y justicia por su hijo Alejandro Almeida, secuestrado y desaparecido en junio de 1975, y a la defensa permanente de los derechos humanos.

Nacida en la Ciudad de Buenos Aires en 1930, Taty Almeida transformó el dolor personal provocado por la desaparición de su hijo en una lucha colectiva e incansable contra la impunidad y el olvido. Desde su incorporación a las Madres de Plaza de Mayo, se convirtió en una de las voces más reconocidas y respetadas del movimiento de derechos humanos, participando activamente en innumerables actividades, actos públicos, encuentros educativos y movilizaciones en defensa de la memoria histórica.

Su trayectoria estuvo marcada por una inquebrantable convicción democrática y por la promoción permanente de los valores de Memoria, Verdad y Justicia. Con firmeza, ternura, sensibilidad y compromiso, acompañó las luchas de distintas generaciones, convirtiéndose en una referencia ética insoslayable de la vida pública argentina. Su figura trascendió las fronteras nacionales y fue reconocida internacionalmente como símbolo de la defensa de los derechos humanos y de la resistencia frente al terrorismo de Estado.

Hasta sus últimos días continuó participando activamente de la vida pública, transmitiendo el legado de las Madres de Plaza de Mayo y reafirmando la necesidad de sostener una memoria colectiva comprometida con la democracia y los derechos fundamentales. Su fallecimiento deja



H. Cámara de Diputados de la Nación

un vacío irreparable, pero también una herencia moral y política que seguirá marcando el horizonte de la lucha por una sociedad más justa.

Por todo lo expuesto, y en homenaje a una de las figuras más emblemáticas de la defensa de los derechos humanos en nuestro país, solicitamos a los señores diputados y diputadas el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Mónica Frade
Diputada de la Nación